

PUNTO DE SUSCRICIÓN.

En GUADALAJARA: Imprenta provincial.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, franca de porte.



PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

EN LA CAPITAL Y FUERA DE ELLA.

Un mes.....	1 peseta.
Tres id.....	3 —
Seis id.....	6 —
Un año.....	12 —

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (que Dios guarde) y su Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Inspección de la Caja general de Ultramar.
Negociado de Conversión.

Habiéndose recibido en este Centro los ajustes rectificadores y definitivos de los individuos que se expresan á continuación, se les hace presente que, según lo dispuesto en la regla 5.ª de las instrucciones publicadas en la *Gaceta* de 24 de Agosto de 1882, deben solicitar de esta Inspección la conversión en títulos de la Deuda del crédito que les resultó á su baja en el Ejército de Cuba. La instancia, extendida en papel del sello 12º, deberá ser remitida al Inspector por conducto de la Autoridad civil ó militar respectiva, en unión del abonaré original y copia de la licencia absoluta del individuo á que se refiera, autorizada esta última por un Comisario de guerra ó por el Alcalde de la localidad.

Comandancia de la Guardia civil de Guantánamo.

- Guardia segundo Blas Buceta Martínez, natural de Miranda, provincia de Burgos.
- Idem primero Segundo Oña Soto, natural de Redecilla del Campo, provincia de Burgos.
- Idem segundo Antonio Cardona Vingut, natural de Ibiza, provincia de Baleares.
- Idem id. Angel Ruiz Mora, natural de Murcia.
- Corneta Nicomedes Bonet Torres, natural de Falset, provincia de Barcelona.

- Guardia segundo Agustín Pérez Lago, natural de Luillas, provincia de León.
- Idem id. Joaquín Oltra Lucas, natural de Planes, provincia de Alicante.
- Idem primero Francisco Carmona Morales, natural de Don Benito, provincia de Badajoz.
- Cabo segundo Antonio Carrillo García, natural de Alcora, provincia de Málaga.
- Idem id. Manuel Pausa Manso, natural de Leobado, provincia de Orense.
- Idem id. Agustín Ontiga Boluga, natural de Ayelo, provincia de Valencia.
- Idem id. Vicente Calpe Ibáñez, natural de Sueca, provincia de Valencia.
- Idem id. Vicente Peña Fernández, natural de San Claudio, provincia de la Coruña.
- Idem id. Vicente Pertusos Villor, natural de Fuentesauco, provincia de Zamora.
- Idem id. Juan Nieto Cabeza, natural de Ayuela, provincia de Granada.
- Idem primero Francisco Bladeras Manuel, natural de Mangay, provincia de Lérida.
- Idem segundo Antonio Palacios Díaz, natural de Arce, provincia de Santander.
- Idem id. Rafael Ojeda Bravo, natural de Córdoba.
- Idem id. Manuel Muñoz León, natural de Caudines, provincia de Oviedo.
- Idem id. Narciso Mola Tomás, natural de San Daniel, provincia de Gerona.
- Idem id. Santiago Silva Posada, natural de Alburquerque, provincia de Badajoz.
- Idem id. Luis Muñoz Laserna, natural de Málaga.
- Idem id. Rafael Morales Clavijo, natural de Santa Cruz, provincia de Canarias.
- Idem id. Vicente Sandino Arraiz, natural de Cordobilla, provincia de Palencia.
- Idem id. Juan Muñoz Torres, natural de Canillas, provincia de Málaga.

Idem id. José Mejía Sánchez, natural de Granada.

Idem id. Bernardo Medina Rodríguez, natural de Benadiz, provincia de Almería.

Idem id. Enrique Rubio Solano, natural de Santander.

Idem id. Joaquín Mora Martínez, natural de San Julio, provincia de la Coruña.

Guardia segundo Antonio Ruiz Martínez, natural de Zaragoza.

Idem id. Antonio Muñiz Cuesta, natural de Castillar, provincia de Cádiz.

Idem id. Vicente Mecía Casares, natural de Casares de Cáceres, provincia de Cáceres.

Idem id. Felipe Ruiz Ruiz, natural de Carolina, provincia de Jaén.

Cabo primero Plácido Arroyo Blanco, natural de Valdera, provincia de Guadalajara.

Guardia segundo Gonzalo Asenjo Pascual, natural de Monasterio, provincia de Burgos.

Cabo segundo Clemente Arias Pardo, natural de Banes, provincia de Orense.

Idem id. Francisco García Herrera, natural de Murcia.

Idem id. José Fernández Menéndez, natural de Brozas, provincia de Oviedo.

Guardia segundo Constantino Alonso Pérez, natural de Castellar, provincia de Orense.

Idem id. Blas Alvarez López, natural de Labrada, provincia de Pontevedra.

Idem id. Gil Aguado Rehoyo, natural de Herrera, provincia de Palencia.

Idem primero Florentino Regul Rivas, natural de Mondoñedo, provincia de Lugo.

Corneta Julián Murillo Cuñat, natural de Alcudia, provincia de Valencia.

Guardia segundo Ramón Mateo Vea, natural de Teruel.

Idem id. José Atanasio Santamarina, natural de Sevilla.

Idem id. Andrés Menéndez Suárez, natural de Santa María, provincia de Oviedo.

Idem id. Melchor Martín Penegue, natural de Palencia.

Idem id. Pedro Malcuerda Bartida, natural de Requena, provincia de Valencia.

Idem id. Juan Malcobor Grau, natural de Uldecona, provincia de Tarragona.

Cabo primero Juan Martín López, natural de Mansebella, provincia de Madrid.

Guardia segundo Vicente Llorca Linares, natural de Finestral, provincia de Alicante.

Idem id. Jimeno López Caballero, natural de Granada.

Idem id. Aniceto Lanuza Hernández, natural de Béjar, provincia de Salamanca.

Idem id. Antonio López Expósito, natural de Santa María, provincia de la Coruña.

Idem id. Pablo Izquierdo Julve, natural de Fortante, provincia de Zaragoza.

Cabo segundo Feliciano Huergo Hevia, natural de Zanapión, provincia de Oviedo.

Guardia segundo Benito Queiro Barrón, natural de Porcuna, provincia de Jaén.

Idem id. Miguel Febre González, de Berunel provincia de Almería.

Idem id. Francisco Iglesias Fúster, natural de Castrocontrigo, provincia de León.

Idem id. José Hermilla Alvarez, natural de Castro, provincia de Orense.

(Se continuará).

DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS CIVIL Y DE LA PROPIEDAD Y DEL NOTARIADO.

Se halla vacante el Registro de la propiedad de Cogolludo, de 4.^a clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Madrid, con fianza de 1.250 pesetas, cuya provisión debe hacerse por concurso entre los Registradores que lo soliciten, según lo dispuesto en el art. 303 de la Ley Hipotecaria, en la regla 3.^a del 263 del Reglamento para su ejecución, y en el Real decreto de 27 de Junio de 1879.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de esta Dirección general, según lo prevenido en los artículos 2.^o y 3.^o del Real decreto de 20 de Enero de 1887, y dentro del improrrogable término de sesenta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta*.

Madrid 30 de Noviembre de 1887.—El Director general, Emilio Navarro.

—1136

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO DE POBLACIÓN.

Circular.

El Excmo. Sr. Director general del Instituto geográfico, con fecha 1.^o del actual, me dice lo que copio:

«El Nomenclator general, mandado formar en el mes de Enero de este año había de comprender todas las entidades de población (ciudades, villas, etc., etc.) existentes en 1.^o de Marzo siguiente y la clasificación de los edificios de que las mismas estaban compuestas. Mas según lo dispuesto en el Real decreto de 20 de Septiembre último, el Nomenclator habrá de publicarse con referencia á la fecha del 31 de Diciembre próximo. Es, pues, indispensable rectificar los primeros datos á fin de que el Nomenclator sea un reflejo verdadero de las condiciones de cada una de las entidades, tal como estén constituidas en la citada fecha 31 de Diciembre. Hecho ya el trabajo principal, la investigación solo de las variaciones que por efecto de nuevas construcciones ó por desaparición de algunos edificios hayan tenido lugar durante el trascurso de diez meses, no ha de ofrecer grandes dificultades, ni exigir tiempo extraordinario; y puede todavía simplificarse mucho más la operación si se enlaza con el reparto y recogida de las Cédulas de inscripción, utilizando con este objeto los servicios de los agentes que se empleen en el Censo. En consideración á todo lo expuesto, esta Dirección general cree del mayor interés que V. S. se sirva prevenir á las Juntas municipales que, entre las instrucciones que comuniquen á los agentes repartidores de las Cédulas del Censo, sea una de ellas la de comprobar, con la relación que previamente deben entregarles de los edificios existentes en sus respectivas demarcaciones, según el Nomenclator de 1.^o de Marzo, todas las alteraciones que por cualquiera causa puedan haber ocurrido en los mismos hasta el 31 de Diciembre, anotándolas con toda claridad para que después la Junta municipal, en vista de ellas, rectifique el borrador, que se les encargó que conservaran con el mayor cuidado, del citado Nomenclator.

La ocasión es enteramente favorable, puesto que los agentes han de recorrer uno á uno, no sólo los edificios del casco de las poblaciones, sino

también las viviendas aisladas situadas en los puntos más lejanos y apartados de éstas.

Después de terminados los primeros trabajos del Censo, se remitirán á las mismas Juntas nuevas hojas impresas, en que han de consignar el Nomenclator general definitivo de cada Ayuntamiento, con las clasificaciones correspondientes y referido precisamente al día 31 de Diciembre del año actual.

No he de esforzarme, conocida la ilustración de V. S., en manifestar toda la utilidad é importancia de un Nomenclator que, por ajustarse á los requisitos debidos, contenga una descripción completa de las clases y condiciones de los edificios que, ya agrupados, ya aislados, forman las entidades de que está compuesto cada uno de los términos municipales de España.

Confío, por lo tanto, que V. E. con solas estas indicaciones, fijará muy especialmente su atención en el servicio de que se trata, no perdonando medio alguno que pueda conducir al cumplimiento exacto de lo dispuesto por esta Dirección general.»

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial para conocimiento de las Juntas municipales; ordenándolas procedan á verificar la rectificación que se menciona y recordándolas lo prevenido en el artículo 6.º de la Instrucción para llevar á cabo el Censo, á fin que pueda asignarse con exactitud en su día el número de habitantes que corresponden á cada una de las entidades de población que figuren en el nuevo Nomenclator.

Guadalajara 5 de Diciembre de 1887.—El Gobernador Presidente, Gregorio de Mijares.—El Jefe de los trabajos estadísticos, Secretario, Cesar A. Sanchez.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

CIRCULAR.

Atenta la Corporación que me cabe la honra de presidir á que no se interrumpan las lecciones en las Escuelas públicas de la provincia que resultaren vacantes por más tiempo que el preciso para proveerlas interinamente, ha dispuesto dar á conocer sus propósitos por medio de la presente, á fin de que todos los que se crean con la aptitud legal necesaria para desempeñarlas en tal concepto, acudan á esta Junta por medio de instancia, acompañadas de los títulos que posean, hojas de servicio, si acreditasen algunos en la enseñanza, y certificación de buena conducta del Alcalde de su domicilio, expresando en ella la clase de escuela á que aspiren para proceder, en su vista, y según los méritos de cada uno, cuando ocurra una vacante, al nombramiento de Maestro ó Maestra interinos, previa propuesta de la Inspección del ramo; debiendo advertir que los que fueren nombrados para las Escuelas, cuyo sueldo no exceda de 500 pesetas, percibirán sólo la mitad, con arreglo á lo que determina el párrafo 4.º del art. 3.º de la Ley de 16 de Julio último, y que no pueden solicitarlas los que se hallen sirviendo otras á la sazón con dicho carácter, en conformidad á lo dispuesto por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central, en circular de 18 de Febrero próximo pasado.

Guadalajara 2 de Diciembre de 1887.—El Presidente, Gregorio de Mijares.—El Secretario, Victor Sanchez.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA

COMISION PROVINCIAL.

Contingente provincial.

Como á pesar de lo interesado á los Ayuntamientos deudores por cupos de contingente provincial de años anteriores y del actual de 1887-88, en circular publicada en el *Boletín oficial* de 18 de Noviembre próximo pasado, para que solventaran sus descubiertos, algunos de aquéllos han dejado de cumplir tan ineludible obligación, esta Corporación ha dispuesto se advierta á los mismos, que si dentro del improrrogable plazo de cinco días no ingresan en Depositaria una buena parte de sus débitos, desde luego y sin otro aviso, se procederá á adoptar la medida de apremio ejecutivo.

Guadalajara 3 de Diciembre de 1887.—El Vicepresidente, Fernando López Pelegrin.—P. A. de la C. P.—El Secretario accidental, Manuel de la Rica.

Delegacion de Hacienda de la provincia.

Circular.—Importante.

En 31 del mes actual cierra el ejercicio en ampliación de 1886-87, y por lo tanto, para antes de que llegue ese día, es indispensable que los Ayuntamientos tengan efectuados los ingresos de los débitos que les resultan, sino quieren incurrir en la responsabilidad que inmediatamente estoy dispuesto á exigirles.

Aun cuando los descubiertos correspondan á época en que la administración municipal corria á cargo de otras personas que las que en la actualidad componen el Municipio, la acción de la Hacienda ha de dirigirse contra la entidad Ayuntamiento, y por consiguiente, las molestias y disgustos, á más de los gastos que siempre origina el procedimiento del apremio, que acordaré el día 10 con vista de los descubiertos, han de sentirlos en primer término los individuos que en la actualidad componen las citadas corporaciones.

En evitación de aquéllos, he querido recordarles la obligación que tienen de hacer efectivos inmediatamente los débitos que les resultan de aquel presupuesto, pues de lo contrario, y con verdadero sentimiento, he de apelar á los medios que dejo indicados, aun cuando á ellos soy tan opuesto, sin que admita excusa alguna, exigiendo además la responsabilidad que haya lugar á los actuales Ayuntamientos.

Guadalajara 3 de Diciembre de 1887.—El Delegado de Hacienda, Carlos M. de Setien.

—1172

Juzgados municipales.

SIGÜENZA.

D. Pedro Armadá Sardina, Juez municipal suplente de esta Ciudad, por ausencia del propietario, con licencia.

Hago saber: Que para hacer efectivas 250 pesetas y costas que en acto de conciliación se obligaron á satisfacer Pedro Pérez y otros vecinos de Pelegrina, á D. Juan Chércoles, que lo es de esta Ciudad, se venden en pública subasta los bienes embargados á los deudores siguientes:

<i>De Pedro Férez.</i>	Pets. Cénst.
Una mula negra, cerrada, alzada siete cuartas, tasada en.....	400 »
<i>De Pablo Martínez.</i>	
Una mula negra, de seis años, en.....	350 »
Cuarenta arrobas de patatas, en.....	30 »
Dos id, de judías, en.....	8 »
Un cerdo negro, de unas siete arrobas, en.....	100 »
<i>De Eusebio Benito.</i>	
Una mula negra, cerrada, en.....	25 »
Una casa en el pueblo de Pelegrina y su calle de la Fuente, sin número; linda por el frente callejón, por la derecha entrando casa de herederos de Agustín Benito y ésta con dicha calle, por la izquierda calle del Viento y por la espalda o testero casa de Lúcio Olmeda, en.....	500 »
Total.....	1 413 »

De la finca urbana reseñada, no consta que haya ni se han suplido títulos de propiedad, y se ha acordado la subasta sin aquél requisito á instancia del actor.

El remate será doble y simultáneo en este Juzgado y en el municipal de Pelegrina, el día 10 de Diciembre próximo á las once de la mañana; no se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de la tasación, y para hacerlas, es requisito indispensable exhibir la cédula personal y depositar en efectivo el 10 por 100 de dicha tasación.

Dado en Sigüenza á 19 de Noviembre de 1887.
—Pedro Armada.—Alejo Cubillas. —1107

SAYATON.

La Secretaria del Juzgado municipal de mi cargo, se halla vacante por dimisión voluntaria de D. José Rodríguez Artaloitia, que la venía desempeñando como propietario, renunciando con fecha 8 de Febrero de 1887; su dotación consiste en los derechos arancelarios sobre las actuaciones que se practiquen en el mismo.

Las personas que reúnan los requisitos de aptitud que se previene en el Reglamento vigente, pueden dirigirse al Sr. Juez municipal que suscribe, con sus pretensiones, en término de quince días, desde el en que aparezca inserto en el *Boletín oficial* de esta provincia el presente anuncio; pues pasado dicho término se proveerá.

Sayatón 1.º de Diciembre de 1887.—El Juez municipal, Juan Lago. —1150

Ayuntamientos constitucionales.

GUADALAJARA.

Ignorándose el paradero del mozo Marcelo Andrés Martínez, del reemplazo de 1886 y no conociéndose en esta Ciudad ningún pariente ni persona alguna que le represente, se llama por medio de este edicto para que el Sábado diez del corriente y hora de las ocho de su mañana, se presente en la Caja de recluta de esta provincia para ser entregado en ella; apercibido de que en otro caso se procederá á instruir el oportuno expediente de prófugo.

Guadalajara 3 de Diciembre de 1887.—El Alcalde Presidente, José Díaz. —1119

HIENDELAENCINA.

El día 10 del presente mes, está señalado para la entrega en Caja de los mozos alistados en el presente año, y como se haya marchado de la población sin dar cuenta á las autoridades, é ignorando el paradero de Melitón Marcos Anton, se le llama por medio de este primer edicto, á fin de que el expresado día se persone en la Caja de reclutas de la capital de Guadalajara, y de no verificarlo, se le juzgará conforme previene la ley de reemplazos vigente.

Hiendelaencina 1.º de Diciembre de 1887.—El Alcalde, Bernardo Parra.—El Secretario, Francisco Lafuente. —1174

VALDEPEÑAS DE LA SIERRA.

Estando señalado el sábado 10 de Diciembre próximo para la entrega en Caja de los mozos sorteados de reemplazos anteriores, á la vez que los del presente; é ignorándose el paradero de Bruno García Carbón, declarado prófugo por falta de presentación, se le llama por medio de este edicto, á fin de que el día 9 del mismo, á las diez de la mañana, se presente en estas Casas Consistoriales para emprender la marcha á la Capital, á cargo del Comisionado.

Valdepeñas de la Sierra 30 de Noviembre de 1887.—El Alcalde, Juan de Arribas. —1149

BUJARRABAL.

Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba y traslación á otro punto, se halla vacante la Secretaría de este Ayuntamiento.

Su dotación consiste en 1.500 reales ó sean 375 pesetas, pagadas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes al Presidente del Ayuntamiento, en término de ocho días, contados desde el en que aparezca inserto el presente anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, acompañadas de la hoja de servicios y certificación de buena conducta, trascurridos los cuales, se proveerá en el que más confianza ofrezca al Ayuntamiento.

Bujarrabal 1.º de Diciembre de 1887.—El Alcalde, Julián del Amo. —1151

MESONES

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la segunda subasta del arriendo del fruto de bellota de encina en la Dehesa boyal de esta villa, consistente en 20 fanegas equivalentes á once hectólitros y diez litros, se anuncia la tercera que tendrá lugar el día 8 de Diciembre próximo, á las diez de su mañana, en la Casa Consistorial de esta villa, bajo el tipo de 33 pesetas 34 céntimos.

Mesones 28 de Noviembre de 1887.—El Alcalde, Felix García.—El Secretario, Juan Andrades. —1133

VALDECONCHA

Aprobado por la superioridad la corta de 400 pinos del Monte pinar de estos propios, los cuales pueden producir 30 esteros de leña gruesa, ó sean los que se hallan señalados con el marco número 33 del Distrito; el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, ha acordado se lleve á efecto la subasta de los mismos, bajo las bases y condiciones que constan de su expediente, el día 30 del mes de Diciembre próximo venidero, y hora de las doce de su mañana en las Casas Consistoriales, bajo el tipo de 202 pesetas 40 céntimos.

Va deconcha 30 de Noviembre de 1887.—El Alcalde, Eugenio Sanchez.—El Secretario, Felix Bronchalo. —1135

COMISION INSPECTORA DEL CENSO ELECTORAL
PARA DIPUTADOS A CORTES.

DISTRITO ELECTORAL DE GUADALAJARA.

Año de 1887.

COPIA de las anotaciones hechas en el Censo electoral de este Distrito, de las *altas* y *bajas* ocurridas en todo este año en las listas electorales publicadas definitivamente en 1.º de Enero último.

Sección de Guadalajara.

Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del distrito.

Sanz Atienza, D. Andrés, contribuyente.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Canalejas y Moreno, D. Patricio, contribuyente.

Fernández Arribas, Valentín, id.

Gil de la Huerta, Julián, id.

Muñoz Cubillo, Vicente, id.

Pérez Puch, Manuel, id.

Zoñío Gómez. Castor, id.

Por traslación de domicilio fuera del distrito.

Berdugo y Sánchez, D. Ignacio, contribuyente.

Giménez de Novallas, José María, capacidad.

Isidro Pérez Grande, Enrique de, id.

Sección de Cogolludo.

Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del distrito.

Aguirre Garralón, D. Juan, contribuyente.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Sánchez Calleja, D. Bartolomé, contribuyente.

Sección de Chiloeches.

Chiloeches.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Vázquez Ruiz, D. Mariano, contribuyente.

Iriépal.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Lorenzo Alejandro, D. Mariano, capacidad.

Lupiana y El Pozo de Guadalajara.

No hay altas ni bajas.

Valdarachas.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Herrero Carrascal, D. Eugenio, contribuyente.

Prado Jordán, Santiago, id.

Por traslación de domicilio dentro del distrito.

Lazcano y Cortijo, D. Francisco, capacidad.

Por traslación de domicilio fuera del distrito.

Sánchez y Sánchez, D. Cosme, contribuyente

Sánchez Letón, Francisco, id.

Yebes.

Altas.

Por declaración judicial.

Carralero Hueva, D. Antonio, contribuyente.

García Moreno, Juan, id.

Hernández de las Heras, Julián, id.

Hernández de las Heras, Venancio, id.

López de las Heras, Antonio, id.

López de las Heras, Blas, id.

López de las Heras, Felipe, id.

López de las Heras, Víctor, id.

Moreno López, Fulgencio, id.

Moreno Soria, Gregorio, id.

Moreno Soria, Pedro, id.

Pastor López, Juan, id.

Pérez y Pérez, Lino, id.

Prado y Prado, Pablo, id.

Bajas, ninguna.

Sección de El Cubillo.

El Cubillo.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Guerra Rivas, D. Faustino, contribuyente.

Rivas y Rivas, Acisclo, id.

Sanz y Sanz, Miguel, id.

Sanz Santos, Luciano, id.

Alpedrete de la Sierra.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Tornero y Tornero, D. Santiago, contribuyente.

Casa de Uceda.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Pascual González, D. Antonio, contribuyente.

Mesones.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Moreno González, D. Evaristo, contribuyente.

Rufo Moreno, Agustín, id.

Sierra Herranz, Severiano, id.

Uceda.

No se han recibido datos.

Sección de El Casar de Talamanca.

El Casar.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Fernández López, D. Manuel, contribuyente.

Montero Escudero, Miguel, id.

Soria Delgado, Canuto, id.

Galápagos.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Torija Corral, D. Martín, contribuyente.

Torrejón del Rey y Valdeaveruelo.

No hay altas ni bajas.

Valdenuño Fernández.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Manzano Robledillo, D. Felipe, contribuyente.

Por traslación de domicilio fuera del distrito.

Iglesias Burgos, D. Saturnino, capacidad.

Villaseca de Uceda.

No hay altas ni bajas.

Viñuelas

No se han recibido datos.

Sección de Hita.*Hita.*

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Blas Lorenzo, D. Mariano, contribuyente.

Gil Sanz, Felipe, id.

León López, Francisco, id.

Viejo López, José, id.

Atanzón.

No se han recibido datos.

Cañizar.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Peñuelas de la Fuente, D. Nicomedes, contribuyente.

Por traslación de domicilio dentro del distrito.

García y García, D. Antonio, contribuyente.

Pimentel Simón, Evaristo, id.

Por traslación de domicilio fuera del distrito.

Villaverde Antón, D. Antonio, contribuyente.

Heras.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Arribas García, D. Eustaquio, contribuyente.

Taragudo.

No hay altas ni bajas.

Torre del Burgo.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Pastrana Ayllon, D. Hilario, contribuyente.

Valdegrudas.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Berlanga Felipe, Martin, contribuyente.

Sección de Horche.

Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del distrito.

Lazcano Cortijo, Francisco, capacidad.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Calvo Cortés, Eusebio, contribuyente.

Calvo Moral, Juan, id.

Caballero Rodríguez, Victoriano, id.

Fernandez Caballero, Escolástico, id.

Lazcano, Cayo, id.

Martinez Chiloeches, Eugenio, id.

Muñoz Dorado, Victoriano, id.

Perez Chiloeches, Francisco, id.

Ruiz Arriola, Eusebio, id.

Por traslación de domicilio dentro del distrito.

Matamoros Calvo, Vicente, capacidad.

Por traslación de domicilio fuera del distrito.

Salvador Calvo, Celedonio, contribuyente.

Naranjo y Puebla, Julian, capacidad.

Sección de Humanes.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Frutos Marcos, Nicolás, contribuyente.

Lozano de Diego, Agustin, id.

Melendez Viñuelas, Antonio, id.

Marcos Toribio, Bernardino, id.

Melendez Toribio, Victoriano, id.

Varela Zurro, Mateo, capacidad.

Por traslación de domicilio dentro del distrito.

Sanz Atienza, Andrés, contribuyente.

Sección de Marchamalo.*Marchamalo.*

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Torres García, Juan, contribuyente.

Alovera.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Ruiz Solen, Pedro, contribuyente.

Azuqueca.

No hay altas ni bajas.

Cubanillas del Campo.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

García Olalla, José, contribuyente.

Roman Olmo, Serapio, id.

Quer.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Fernandez Heras, D. Gregorio, contribuyente.

Por traslación de domicilio fuera del distrito.

García Gomez, D. Mauuel, contribuyente.

Villanueva de la Torre.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por sentencia judicial.

Lopez y Lopez, D. Francisco, contribuyente.

Sección de Malaga de Fresno.*Málaga de Fresno.*

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Cristobal Sanz, D. Manuel, contribuyente.

Manzano Plaza, D. Pedro, id.

Fuentelahiguera.

No se han recibido datos.

Malaguilla.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Blasco Pérez, D. Vicente, contribuyente.

Gimenez Toquero, Tiburcio, id.

Matarrubia.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Torres Tendero, D. Sebastián, contribuyente.

Sección de Membrillera.*Membrillera.*

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Andrés del Olmo, D. Gaspar, contribuyente.
Villanueva y Villanueva, Cipriano, id.

Aleas.

No hay altas ni bajas.

Beleña.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Gordo Gomez, D. Natalio, contribuyente.
Lucía Hernando, Lino, id.

Fuencemillán.

No hay altas ni bajas.

Montarrón.

Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del
Distrito.

Zurita Yagüe, D. Felipe, contribuyente.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Zurita de la Torre, D. Fermin, contribuyente.

Fuebla de Beleña.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Palancar y Palancar, D. Matías, contribuyente.

Torrebeleña.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Garralón Moreno, D. Gabriel, contribuyente.
Torres Puerta, Nicasio, id.

Sección de Robledillo de Mohernando.*Robledillo de Mohernando.*

No hay altas ni bajas.

Cerezo.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Zurita Cañamares, D. Pantaleón, contribuyente.

La Mierla.

No se han recibido datos.

Puebla de Valles.

No hay altas ni bajas.

Tortuero.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Moreno, D. Elías, contribuyente.
Moreno Arribas, Tomás, id.

Valdepeñas de la Sierra.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Arribas Herrero, D. Cándido, contribuyente.
Arribas Martín, Eugenio, id.
Herrera, Juan José, id.

Valdesotos.

No se han recibido datos.

Sección de Tórtola.*Tórtola.*

Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del
Distrito.

Matamoros Calvo, D. Vicente, capacidad.

Bajas, ninguna.

Aldeanueva de Guadalajara.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Urrea Vicente, D. Felipe, contribuyente.

Centenera y Ciruelas.

No hay altas ni bajas.

Taracena.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Ruiz Simón, D. Romualdo, contribuyente.

Valdenoches.

No se han recibido datos.

Sección de Valdearenas.*Valdearenas.*

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Yela Navarro, D. Pedro, contribuyente.

Montero Cano, Rafael, id.

Por traslación de domicilio dentro del Distrito.

Aguirre Garralón, D. Juan, contribuyente.

Alarilla.

Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del
Distrito.

Viñuelas Bris, D. Fermin, contribuyente.

Bajas, ninguna.

Copernal.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por defunción con referencia al Registro civil.
Arnau García, D. Santiago, contribuyente.

Martín Simón, Ramón, id.

Espinosa de Henares.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Torres Alcalde, D. Juan, contribuyente.

Muduex.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Valentin Lopez, D. José, contribuyente.

Padilla de Hita.

No hay altas ni bajas.

Utande.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Rodríguez Marlasca, D. Cipriano, contribuyente.

Por traslación de domicilio dentro del Distrito.

Zurita Yagüe, D. Felipe, contribuyente.

Sección de Yunquera.

Yunquera.

Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del Distrito.

García y García, D. Antonio, contribuyente.
Pimentel y Simón, Evaristo, id.

Bajas

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Lozano Marchamalo, D. Mariano, contribuyente.

Perez Alonso, Andrés, id.

Fontanar.

Altas, ninguna.

Bajas

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Riofrio de Lucas, D. Alejandro, contribuyente.

Mohernando.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por traslación de domicilio dentro del Distrito.
Viñuelas Bris, D. Fermin, contribuyente.

Por traslación de domicilio fuera del Distrito.
Frutos García, D. Gregorio, contribuyente.

Usanos.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Caballero García, D. Toribio, contribuyente.
Gomez Alcázar, José, id.

Y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 55 de la Ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, se publican las anteriores altas y bajas para que hasta el día 10 de Diciembre próximo, se presenten en esta Comisión inspectora las reclamaciones acerca de aquellas.

Guadalajara 30 de Noviembre de 1887.—El Alcalde Presidente, José Díaz.—P. A. de la C. I.—Gregorio José Sausa, Secretario. —1142

DISTRITO DE SIGÜENZA.

Año de 1887.

**COMISIÓN INSPECTORA DEL CENSO ELECTORAL
para Diputados á Cortes.**

COPIA de las anotaciones hechas en el Censo electoral, de las *altas y bajas* ocurridas en todo este año en las listas electorales de este Distrito, publicadas definitivamente en el suplemento del *Boletín oficial* del 7 de Enero último.

Sección de Sigüenza.

Sigüenza y Barbatona.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Cuerda Cambrero, D. Balbino, contribuyente.

Calvo Fernández, Matías, id.

Montuenga, Cipriano, id.

Requejo Rubio, Juan, id.

Ramo Sanchez, Manuel, id.

Por traslación de vecindad dentro del Distrito electoral.

Alvarez Arregui, D. Manuel, contribuyente.
García Plaza, Vicente, capacidad.

Por traslación de vecindad fuera del Distrito electoral.

Díaz Ruilopez, D. Vicente, contribuyente.

Villar Gonzalez, Joaquin, id.

Bugallal Aralnijo, Rafael, capacidad.

Niño Martínez, Francisco, id.

Pesquers, Joaquin, id.

Sección de Olmedillas.

Olmedillas y Torrecilla.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Chércoles Navalpotro, D. Eugenio, contribuyente.

Pérez Lafuente, Antonio, id.

Alboreca.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Casado de Casa, D. José, contribuyente.

Alcuneza y Horna (sin antecedentes.)

Sección de Riosalido.

Riosalido y Bujalcayado.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Monge de Nicolás, Felipe, contribuyente.

Carabias y Cirueches.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Gonzalo Vazquez, D. Antonio, contribuyente.
Heras Paredes, Vicente de las, id.
Marigil Rello, Rufino, id.

Pulazuelos.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Aparicio García, D. Vicente, contribuyente.

Juberías Palazuelos, León, id.

Juberías Garbajosa, Lorenzo, id.

Vazquez y Vazquez, Francisco, id.

Por traslación de domicilio dentro del Distrito electoral.

Martínez Beato, Antonio, capacidad.

Pozancos y agregado y Torrevaldealmeidras y agregado.

Ni altas ni bajas.

Sección de Imón.

Imón.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por traslación de domicilio fuera del Distrito electoral.

Botija Abad, D. Eusebio, contribuyente.

Olmeda de Jadraque.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Lopez Perdices, Manuel, contribuyente.

- Mingo Perdices, Manuel de, id.
Monge Monge, Antonino, id.
Villacorza y Tobes.
Altas, ninguna.
Bajas.
- Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Garrido Merino, Paulino, contribuyente.
Sección de Huérmeces.
Huérmeces (sin antecedentes)
El Atance.
Ni altas ni bajas.
- Negredo, Santiuste y Vianilla de Jadraque (sin antecedentes).*
Sección de Mandayona.
Mandayona y Aragosa.
Altas, ninguna.
Bajas.
- Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Diaz, Eusebio, contribuyente.
Mozas, Antonio, id.
La Torre, Pantaleon, capacidad.
Por traslación de domicilio fuera del distrito electoral.
Barba Flores, Juan Manuel, capacidad.
Castejon de Henares.
Altas, ninguna.
Bajas.
- Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Lope, Enrique de, contribuyente.
Pelegrina y La Cabrera.
Altas, ninguna.
Bajas.
- Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Atance, Pio, contribuyente.
Guijarro, Francisco, id.
Yagüe, Pedro, id.
Almadrones, Baides, Moratilla de Henares, Villaseca de Henares y Matillas (sin antecedentes).
Sección de Jadraque.
Jadraque.
Altas, ninguna.
Bajas.
- Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Rubiales Calleja, Valentin, contribuyente.
Sanchez Bomio, Eladio, id.
Castilblanco.
Altas, ninguna.
Bajas.
- Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Asanza Ortega, Faustino, contribuyente.
Sanz Vacas, Gregorio, id.
Bujalaro y Jirueque (sin antecedentes)
Sección de Cendejas de la Torre.
Cendejas de la Torre.
Altas, ninguna.
Bajas.
- Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Herrero Lopez, Juan, contribuyente.
Lopez Velez, Julian, id.
Cendejas de Medio y Cendejas de Fadrastro.
Altas, ninguna.
Bajas.
- Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

- Escribano Magro, Dionisio, contribuyente.
Lopez Cañamares, Juan, id.
Finilla de Jadraque.
Ni altas ni bajas.
Torremocha de Jadraque (sin antecedentes)
Sección de Atienza.
Atienza y Bochones (sin antecedentes)
Sección de Alcolea de las Peñas.
Alcolea de las Peñas.
Altas, ninguna.
Bajas.
- Por traslación de domicilio dentro del distrito electoral.
Ontoso Gonzalez, Martin, capacidad.
Cercadillo.
Altas, ninguna.
Bajas.
- Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
De la Cruz, Anselmo, contribuyente.
Por traslación de domicilio dentro del distrito electoral.
Ortega Medina, Gervasio, capacidad.
Cincovillas.
Ni altas ni bajas.
Madrigal.
Altas, ninguna.
Bajas.
- Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Beato Serrano, Francisco, contribuyente.
Romanillos y Romanillos, Esteban, contribuyente.
Riofrio y agregados.
Altas, ninguna.
Bajas.
- Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Mingo Barbero, Domingo, contribuyente.
Tordelrábano (sin antecedentes).
Sección de Paredes.
Paredes y Rienda.
Altas, ninguna.
Bajas.
- Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Francisco Gonzálo, Fustaquio, contribuyente.
Juanas de Francisco, Gabriel, id.
La Riva de Santiuste, Sienes y Valdelcubo
Ni altas ni bajas.
Sección de Palmaces de Jadraque.
Palmaces de Jadraque.
Altas, ninguna.
Bajas.
- Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Bermejo Olmo, Remigio, contribuyente.
Jodra Hidalgo, Gregorio, id.
Lucía Moreno, Cipriano, id.
La Boderá.
Altas, ninguna.
Bajas.
- Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Andres Minguez, Silverio, contribuyente.
Moreno Domínguez, Martiniano, id.
Plaza de Mingo, Santos, id.
Pérez Pontora, Jacinto, capacidad.

Por traslación de domicilio é ignorarse su residencia.

Somolinos Martínez, Benigno, contribuyente.

Congostrina.

Ni altas ni bajas.

Angón y Rebollosa (sin antecedentes).

Sección de la Toba.

La Toba.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil
Lozano Hernando, Victor, contribuyente.

Alcorlo.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Llorente Monge, Valentin, contribuyente.

Medranda.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil
Del Olmo Arcorlo, Jacinto, contribuyente.

Muñoz Palancares, Santiago, id.

San Andrés del Congosto.

Ni altas ni bajas.

Sección de Bustares.

Bustares, Aldeanueva de Atienza, El Ordial, Gas-
cueñas, Las Cabezadas y R. bredarcas, Palan-
cares, Prádena de Atienza y Valverde, sin an-
tecedentes.

La Huerce y agregados

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Llorente Martín, Ruperto, contribuyente.

Navas de Jadraque.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Parra Criado, Manuel, contribuyente.

Sección de Hiendelaencina.

Robledo y Villares de Jadraque.

Ni altas ni bajas.

Zarzuela de Jadraque.

Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo
fuera del Distrito.

García D. Fernando, capacidad.

Hiendelaencina, Semillas y Veguillas (sin antece-
dentes).

Sección de la Miñosa.

La Miñosa y agregados.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Casas Angona, D. Antonio, contribuyente.

Por traslación de domicilio fuera del Distrito elec-
toral.

Gonzalo Parra, Francisco, capacidad.

Albendiego.

Ni altas ni bajas.

Somolinos.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por traslación de domicilio dentro del Distrito
electoral.

Arroyo Sanz, D. Francisco, capacidad.

Ujados.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Nieto Ricote, D. Pablo, contribuyente.

Por traslación de domicilio dentro del Distrito
electoral.

Somolinos Somolinos, D. Francisco, contribu-
yente.

Sección de Miedes.

Miedes.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Bravo Noguerales, D. José, contribuyente.

Por traslación de domicilio fuera del Distrito elec-
toral.

Contreras Castro, D. Bernardino, contribu-
yente.

Alpedroches y agregado é Higes.

Ni altas ni bajas.

Romanillos de Atienza.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por traslación de domicilio dentro del Distrito
electoral.

Francisco Hernando, D. Mariano, capacidad.

Bañuelos.—Sin antecedentes.

Sección de Cantalojas.

Cantalojas.

Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del
distrito.

Ortega Medina, D. Gerbasio, capacidad.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Gordo Nieto, D. Manuel, contribuyente.

Gordo Nieto, Mateo, id.

Garrido Molinero, Miguel, id.

Montero Sienes, Domingo, id.

Moreno Cerezo, Francisco, id.

Nieto Sanz, Antonio, id.

Condemios de Abajo y Condemios de Arriba.

Ni altas ni bajas.

Campisábalos.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Yagüe Sanz, D. Antonio, contribuyente.

Ricote de Miguel, Manuel, id.

Por traslación de domicilio sin expresar donde.
Llorente Caballo, D. Primo, capacidad.

Galve.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Gomez Estéban, D. Cayetano, contribuyente.

Sierra Cerezo, Miguel, id.

Por traslación de domicilio fuera del Distrito
electoral.

Herrero Díez, D. José, contribuyente.

Villacadima.

Ni altas ni bajas.

Sección de Arbancon.

Arbancon, Arroyo de Fraguas y agregado.

Ni altas ni bajas.

Jócar.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Alonso Boyarizo, Toribio.

Castillo Alonso, Mariano.

Moreno Alonso, Pedro.

Plaza Alonso, Nicolás.

Retiendas, Monasterio, Muriel y Tamajón.

Sin antecedentes.

Sección de Majaelayo.

Majaelayo y los demás pueblos de que se compone esta sección.—Sin antecedentes.

Y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 55 de la Ley Electoral de 28 de Diciembre de 1878, se publican las anteriores altas y bajas para que hasta el día 10 del corriente se presenten en esta Comisión inspectora las reclamaciones acerca de ellas.

Sigüenza 1.º de Diciembre de 1887.—El Alcalde Presidente, Felipe Gamboa.—P. A. de la C. I.—El Secretario, Dionisio Santistéban. —1140

DISTRITO ELECTORAL DE BRIHUEGA.

COMISIÓN INSPECTORA DEL CENSO ELECTORAL

para Diputados á Cortes.

COPIA de las anotaciones hechas en el Censo electoral, de las altas y bajas ocurridas en todo el año en las listas electorales de este distrito, publicadas definitivamente en 7 de Enero de 1887.

Sección de Brihuega.

Brihuega.

Altas

Por sentencia judicial.

Serrano Cifuentes, Gregorio, contribuyente.

Cepero Cifuentes, José, id.

Perez Esteban, José, id.

Perez Esteban, Julian, id.

Plaza Caballero, Manuel Gabino, id.

Gonzalez Bravo, Manuel, id.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Ballesteros Herreros, Ramon, contribuyente.

Cepero Caballero Monta, Ramon, id.

Ortega Añenza, Antonio, id.

Sección de Trijueque.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Gonzalez Añenza, Miguel, contribuyente.

Esteban Barriopedro, Marcelino, id.

Sección de Argecilla.

Argecilla.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Elvira Valentin, Frutos, contribuyente.

Serrano, Manuel, id.

Tapia, Pablo, id.

Miralrio.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Lopez Pastor, Alejandro, contribuyente.

Manso Vado, Cipriano, id.

Berguiza Ortiz, Luciano, id.

Arribas Pastor, Juan, id.

Hontanares.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Lopez Lopez, Andrés, contribuyente.

Villanueva de Argecilla.

No hay altas ni bajas.

Sección de Ledanca.

Ledanca.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Ortego Lamparero, Mateo, contribuyente.

Torre Toledano, Juan, id.

Vallejo de la Torre, Guillermo, id.

Gajanejos.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Gallardo Vela, Antonio, contribuyente.

Casas de San Galindo.

No hay altas ni bajas.

Carrascosa de Henares.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por traslación de domicilio.

Clemente Marcos, Simon, contribuyente.

Esteban Bravo, Pedro, id.

Valfermoso de las Monjas.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Navarro Ramos, Pedro, contribuyente.

Yunta Sacristan, Patricio, id.

Por traslación de domicilio fuera del distrito.

Bailon Aparicio, Joaquin, capacidad.

Sección de Azañon.

Azañon.

No hay altas ni bajas.

Cereceda.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Bueno Hernandez, Dionisio, contribuyente.

La Puerta y Mantiel.

No hay altas ni bajas.

Viana de Mondejar.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Cucharero Cano, Florencio, contribuyente.

Seccion de Las Inviernas.

Las Inviernas, Renales, Alaminos, Cogollor y Torrecuadrada de Valles.

No hay altas ni bajas.

El Sotillo.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
García Ortega, D. Nicolás, contribuyente.

Seccion de Torija.

Torija.

No hay altas ni bajas.

Caspueñas.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
García Escarpa, D. Ramón, contribuyente.

Valdeavellano.

No hay altas ni bajas.

Rebollosa de Hita.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
López Escudero, D. Juan, contribuyente.

Fuentes y Valdeancheta.

No hay altas ni bajas.

Seccion de Romancos.

Romancos.

No hay altas ni bajas.

Budia.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Poyatos Alvarez, D. Diego, contribuyente.

Castilmimbres y Archilla.

No hay altas ni bajas.

Tomellosa.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Castillo Castillo, D. Plácido, contribuyente.

Por traslación fuera del Distrito.

Díaz Eustaquio, D. Blás, capacidad.

San Andrés del Rey.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Alba Palomo, D. Eusebio, contribuyente.

Pajares y Valdesaz.

No hay altas ni bajas.

Seccion de Masegoso.

Masegoso.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Alcolea, D. Cirlo, contribuyente.

Barriopedro, Angel, id.

Malasca, Narciso, id.

Ortega, Tomás, id.

Villaverde, Lucio, id.

Solanillos del Extremo.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Recuero, D. Domingo, contribuyente.
Nolasco, Pedro, id.

Yela, Barriopedro, Valderrebollo, Olmeda del Extremo y Villaviciosa.

No hay altas ni bajas.

En las Secciones de Cifuentes, Gualda y Canredondo, no hay altas ni bajas.

Seccion de Esplegares.

Esplegares, Rivarredonda, Sucecorbo y Canales del Ducado.

No hay altas ni bajas.

Huertahernando.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Moreno Rebollo, Policarpo, contribuyente.
Aparicio Peco, Antonio, id.

Abanades.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Asenjo Romo, Agustin, contribuyente.

Seccion de Sotodosos.

Sotodosos.

No hay altas ni bajas.

Ablanque.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Bermejo, Felipe, contribuyente.
Ramiro Patricio, id.

Hortezuela de Ocen.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Diego Salmeron, Diego, contribuyente.
Puente, Calixto, id.

Riva de Saelices, Saelices, Villarejo de Medina y Fardilla del Ducado.

No hay altas ni bajas.

Seccion de Villanueva de Alcoron.

Villanueva de Alcoron, Armallones y Arbeteta.

No hay altas ni bajas.

Zaorejas.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Abad, Escolástico, contribuyente.

Lopez, Agapito, id.

Navarro, Dimas, id.

Sicilia, Andrés, id.

Gonzalo, Paulino, id.

Lopez, Estanislao, id.

Orepiolo, Salvador, id.

Por traslación de domicilio.

Crespo, Saturnino, contribuyente.

Salmeron Marcos, Félix, capacidad.

Huertapelayo.

No hay altas ni bajas.

Valtablado del Rio.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Alcolea, Venancio, contribuyente.

Y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 55 de la Ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, se publican las anteriores anotaciones en el *Boletín oficial*.

Brihuega 1.º de Diciembre de 1887.—El Presidente de la Comisión, Alvaro Sotillo.—Ricardo Martínez.—Pedro Riaza.—Manuel Bedoya.—P. A. de la C.—Julian Concha.—1147

DISTRITO ELECTORAL DE PASTRANA.**COMISIÓN INSPECTORA DEL CENSO ELECTORAL
para Diputados á Cortes.**

COPIA de las anotaciones hechas en el Censo electoral, de las altas y bajas ocurridas en todo el corriente año en las listas electorales, publicadas definitivamente en el suplemento al *Boletín oficial* número 3, correspondiente al viernes 7 de Enero último.

Seccion de Pastrana.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Eugenio Taravillo Ranera, contribuyente.

Mariano Ranera Leon, id.

Marcelino Armuña Gutierrez, id.

Pedro Peña Librero, id.

Rafael Hernandez de la Huerta Pendolero, id.

Anastasio Robadilla Somalo, capacidad.

Agustin de Rueda y Lucas, id.

Seccion de Almoguera.**Bajas.**

Por traslación de domicilio dentro del distrito electoral.

Gonzalo García Conde Laureano, contribuyente.

Albares, Drievés y Mazuecos

Sin datos.

Fozo de Almoguera.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Lucas Fuentes, Felix, contribuyente.

Aguiar Hurtado, Francisco, id.

Se omite la exclusión de Hermenegido Yebra Fuente, por no haberse solicitado la baja segun previene la ley.

Seccion de Alcocer.

Alcocer, Millana y Foyos.

Sin datos.

Córcoles.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Oliva Martinez, Julian, contribuyente.

Seccion de Almonacid.

Almonacid.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Deago Illescas, Eugenio, contribuyente.

Fernandez de Heredia, Federico, id.

Núñez Ruiz, Felipe, capacidad.

Albalate.

Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del distrito.

Sanchez Noriega, Manuel, capacidad.

Sayaton, Valdeconcha y Zorita.

Sin datos.

Seccion de Alóndiga.

Alóndiga y Berninches.

Sin datos.

Seccion de Auñon.

Auñon.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Gomez, Esteban, contribuyente.

Gutierrez, Gregorio, id.

Lopez Zancas, Matias, id.

Lopez, Nicanor, id.

Parra, Manuel, id.

Juan, Pablo, id.

Seccion de Escariche.

Escariche.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Moranchel Martinez, Antonio, contribuyente.

Escopete, Fuentenovilla y Hontova.

Sin datos.

Seccion de Fuentelaencina.

Sin datos.

Seccion de Illana.

Sin datos.

Seccion de Loranca.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Del Campo Martinez, Andrés, contribuyente.

García Velasco, Cipriano, id.

Alcaraz Murcia, Mateo, id.

Seccion de Mondejar.**Bajas.**

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Diego Martinez García, contribuyente.

Luciano Gimenez Alcalde, id.

Pedro Morillas Perez, id.

Nicolás de Lucas y Lucas, id.

Isaac Mariscal Rivera, id.

Victoriano Piña, id.

Nicolás Alcazar Mariscal, id.

Juan García Gimenez, id.

Enrique Escribano Lucas, id.

Por traslación de domicilio fuera del Distrito electoral.

Pedro Juan Toledano, capacidad.

Por traslación de domicilio dentro del distrito electoral.

Manuel Sanchez Noriega, capacidad.

Seccion de Moratilla.**Bajas.**

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Gutierrez Martinez, Tomás, contribuyente.

Buendía, Saturnino, id.

Marqués Guillen, Patricio, id.
García Marqués, Zacarías, id.

Sección de El Olivar.

El Olivar, Alocen y Chillaron del Rey.

Sin datos.

Sección de Pareja.

Pareja y Tabladillo.

Sin datos.

Aligue.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Alonso Puig, Mariano, contribuyente.

Rebollo Alcolea, Juan, id.

Casasuna, Escamilla, Hontanillas y Torronteras.

Sin datos.

Sección de Peñalver.

Sin datos.

Sección de Peralveche.

Peralveche.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Moreno Saiz, Albertc, contribuyente.

Viana López, Isaác, id.

Por traslación de domicilio dentro del Distrito electoral.

García Viana, Francisco, id.

Castilforte.

Altas.

Por sentencia judicial.

Agapito Gil Moreno, contribuyente.

Prudencio Vidal Pérez, capacidad.

Villaexcusa de Palositos.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

García Rebollo, Marcelino, contribuyente.

Morato Alcolea, Ignacio, id.

Rey Cuesta, Pascual, contribuyente.

Romero Viana, Nicanor, id.

Morillejo.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Altozano del Amo, Pedro, contribuyente.

Alonso Rajas, José, id.

García López, Julián, id.

El Recuenco.

Sin datos.

Sección de Renera.

Renera, Hueva, Fioz y Aranzueque.

Sin datos.

Sección de Sacedón.

Altas.

Por haber trasladado su domicilio desde Peralveche.

García Viana, Francisco, contribuyente.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Alcalá Fernández Alejandro, id.

Corona Ortega, Benito, id.

Ecija Díaz, Ambrosio, id.

Gil Alcalá, Gervasio, id.

Pérez Alocen, Eugenio, id.

Ramos de la Blanca, Antonio, id.

Vicente López, Braulio, id.

Sección de Salmeron.

Altas.

Por traslación de domicilio desde Almoguera.

Gonzalo García Conde, Laureano, contribuyente.

Bajas.

Por traslación de vecindad sin expresar dónde.

Angel Ramón, Manuel, contribuyente.

Saiz Saiz, Melitón, id.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Acero Vado, Martín, id.

Guerrero Millana, Mariano, capacidad.

Sección de Tendilla.

Tendilla.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Carrillo Ortega, Nicolás, contribuyente.

Gómez Santoyo, Román, id.

Luis Vaz, Antonio, id.

Pastor López, Agustín, id.

Rivas Valles, Miguel, id.

Por cambio de domicilio dentro del Distrito electoral.

Ayala Heredero, Manuel, contribuyente.

Armuña.

Sin datos.

Fuentelviejo.

Altas.

Por haber trasladado su domicilio desde Tendilla.

Ayala Heredero, Manuel, contribuyente.

Romanones.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Pérez Marco, Romualdo, contribuyente.

Sección de Valfermoso de Tajuña.

Valfermoso, Balconete, Irueste y Yélamos de Arriba.

Sin datos.

Yélamos de Abajo.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Prieto García, José, contribuyente.

Sección de Yebra.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Gómez, Eusebio, contribuyente.

Cifuentes, Antonio, id.

Gómez, Agapito, id.

Gordón, José, id.

De las Heras, Dionisio, id.

Por traslación de domicilio fuera del Distrito electoral.

Yebra, Romualdo, contribuyente.

Pastrana, José, id.

Y en cumplimiento á lo prevenido en el art. 55 de la Ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, se publican las anteriores altas y bajas en el *Boletín oficial*, para que hasta el día 10 del corriente se presenten en esta Comisión Inspectorá, las reclamaciones que crean convenientes acerca de aquéllas.

Pastrana 1.º de Diciembre de 1887.—El Presi-

dente de la Comisión inspectora, Angel Somalo.
—El Secretario, José María Guijarro.—1162

JUNTA INSPECTORA DEL CENSO ELECTORAL
DE MOLINA.

Relación de las altas y bajas ocurridas durante el
año 1887.

Molina.

Altas por traslación.

Higinio Pérez Crespo.

Bajas por defunción.

Saturnino Guillen Sanz.

Jacinto Ramiro Martinez.

Luciano Martinez Ramiro.

Bajas por traslación.

Mariano Sanz Gonzalo.

Pascual Hergueta.

Anguita.

Bajas por defunción.

Antonio Aguilar Serrano.

Francisco Díez Grupelí.

Gervasio Nicolás Medina.

Jorge Azañón Utrilla.

Martín Nicolás Serrano.

Pablo Rioscón Ambrona.

Pedro Ballesteros Basan.

Salvador García Perez.

Checa.

Altas.

Casimiro Lagua López.

Eulogio López Herranz.

Emilio López Sevino.

Faustino Samper García.

Felix Lopez Chavarria.

Hilario Arauz Gomez.

Hilario Gaspar Lopez.

Joaquín García Ortega.

Juan García Ortega.

Juan Mansilla Ortega.

Juan Romero Aranz.

Juan Arauz Teruel.

Julián Martínez García.

Julian Ruiz Mansilla.

Julian Samper García.

Mariano Lorente Martinez.

Miguel Chavarria Mansilla.

Nicanor Sanz López.

Patricio Ortega Gardel.

Santiago Martinez Martinez.

Sebastián Martinez Mansilla.

Pedro Sánchez Gardel.

Megina.

Bajas por defunción.

Blas Sanz Ortiz.

Domingo Gimenez Valiente.

Cubillejo de la Sierra.

Altas capacidades.

José García Ibañez.

Rillo.

Bajas por defunción.

Marcos Checa Herrera.

Isidoro Martínez Martínez.

Por traslación.

Simón Villanueva Herranz.

Anchuela del Pedregal.

Bajas por defunción.

Mariano Román García.

Gabriel Martinez Rey.

Establés.

Altas.

Pascual Hergueta.

Bajas por traslación.

Lucas Moral Urraca.

Pedro Abad Concha.

Hinojosa.

Bajas por defunción.

Justo Beltran Muñoz.

Pardos.

Bajas por defunción.

Gil Martinez Acero.

Lebrancón.

Bajas por fallecimiento.

Pablo Abad Martinez.

Domingo García Niolás.

Por traslación.

José García Ibañez.

Genaro Vega.

Terraza.

Altas.

Felipe Checa Sanz.

Maranchón.

Altas por traslación.

Basilio Batanero Rojas.

Nicolás Alvaro Arroyo.

Lino González Jaraba.

Domingo Escudero Lafuente.

Bajas por defunción.

Manuel Atance Atance.

Manuel Albacete Castellote.

Ciriaco Bueno Atance.

Pedro Bueno Atance.

Francisco Fernández Bueno.

Antonio Sacristan Fraile.

Por traslación.

Matias Catalán Torrubiano.

Milmarcos.

Mochales.—Bajas por fallecimiento.

Felipe Alba Romero.

Mariano García Aragoncillo.

Julian García Gutierrez.

Amayas.—Bajas por defunción.

Marcos Yagüe Romero.

Benito San Escalera.

Gregorio Yagüe Herreros.

El Fobo.

Campillo.—Altas.

Quintín Molina Tello.

Bajas.

Higinio Perez Crespo.

Alcolea.

Bujarrabal.—Bajas por defunción.

Mariano Ambrona García.

Esteban Puente Bacho.

Sauca.

Bajas por traslación.

Diego Lopez Guijarro.

Teodero Martín Laserna.

Torrecaudrada.

Terraza.—Bajas por defunción.

Ignacio Sanz Nuñez.
Joaquín Berzosa Herranz.

Torremocha.

Olmeda.—Bajas por defunción.

Aquilino Martínez Abanades.
José Martínez Martínez.

Por traslación.

Sotero Sanz Herranz.

Cobeta.—Bajas por traslación.

Pío López Martínez.
Tordellego.

Bajas por defunción.

Damaso Alba Herranz.
Bruno Bermejo Herranz.
Julian Bayo Herranz.
Tomás Bermejo Herranz.
Norberto Lorente Herranz.
Antonio Malo Sanz.
Juan Malo Herranz.
Antonio Martínez Bermejo.
José Martínez Herranz.
Marcelino Checa López.

Por traslación.

Mariano Blanco García.

Motos.—Bajas por defunción.

Juan Ramón López Gimenez.

Molina 30 de Noviembre de 1887.—El Presidente, Antonio López Pelegrín.—P. A. de la J.—Cándido Berzosa, Secretario. —1149

COMISION INSPECTORA DEL CENSO ELECTORAL
PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

DISTRITO ELECTORAL DE GUADALAJARA.

Año de 1887.

COPIA de las anotaciones hechas en el Censo electoral de este Distrito, de las *altas y bajas* ocurridas en todo este año en las listas electorales publicadas definitivamente en 1.º de Enero último.

Guadalajara.

Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del distrito.

Pérez Moreno, D. Meliton.
Aguado Oñoro, Juan.
Sanchez Lozano, Cirilo.
Riva Prado, Juan Francisco.
Sanz Atienza, Andrés.
Calvo, Lanza, Manuel.
Meli, Gerónimo.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Arandia de Mendieta, D. Tomás.
Calvo Nogués, Crispin.
Canalejas Moreno, Patricio.
Estecha de Quer, Clemente.
Encabo Vicente, Bernabé.
Fernandez Arribas, Valentín.
Fernández Alonso, Julian.
Felipe Burgos, Modesto de.
Fernández López, Ignacio.
Gil de la Huerta, Julian.
Gayoso Testellano, Felix.
Hellin Valés, Saturnino.
Labrador Hijosa, Angel.

Muñoz Cubillo, Vicente.
Mingo Romera, Policarpo.
Pérez Puch, Manuel.
Palazuelos Obispo, Lorenzo.
Ruiz Garcés, Julian.
Royo Gonzalvo, José.
Ruiz de la Fuente, Pedro.
Rojo González, Pablo.
San Juan Cardiel, Gabino.
Sanchez Martínez, Felipe.
Sanchez Martinoz, Santiago.
Solano Serrano, Lucas.
Verdura García, Julian.
Zofío Gomez, Casto.

Por traslación de domicilio fuera del distrito.

Arenas Rojo, D. Vicente.
Berdugo Sanchez, Ignacio.
Berdugo Ruiz, Julian.
Crespo Dominguez, Deogracias.
Casado Peceño, Silverio.
Cantero González-Breto, Joaquin.
Calle Fernandez, Lino de la.
Espinosa Escribano, Ramon.
Fernando Castan, Francisco.
Gomez Martinez, Rafael.
Gimenez de Novallas, José María.
Hierro de la Sen, José.
Isidro Perez-Grande, Enrique de.
Lainez de Quer, Lucio.
Laucirica Arana, Francisco.
Medel Mayoral, Simon.
Mas y Mantelo, Jacinto.
Moreno Pastor, Ruperto.
Ruiz Lueta, Pedro.
Sainz, Manuel.
Pantin Ovejero, Jacinto.
Peniza García, José María.
Sahagun Gutierrez, Feliciano.
Santa María Palacios, Venancio.
Yagüe Martin, Juan.

Aldeanueva de Guadalajara.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Martinez y Martinez, D. Cándido.
Urrea Vicente, Felipe.

Alovera.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Ruiz Solen, D. Pedro.
Por traslación de domicilio dentro del distrito.
Senen Lopez, D. José.

Azuqueca.

No hay altas ni bajas.

Cabanillas del Campo.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Escribano Muñoz, D. Vicente.
García Olalla, José.
Pacheco Agustin, Higinio.
Roman Olmo, Serapio.

El Casar de Talamánca.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Fernandez Lopez, D. Manuel.

Montero Escudero, Miguel.
Soria Delgado, Canuto.

Centenera.

Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del Distrito.

Moratilla Blanco, D. Felipe.

Bajas, ninguna.

Ciruelas.

No se han recibido datos.

Chiloeches.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Vazquez Ruiz, D. Mariano.

Fontanar.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Riofrio de Lucas, D. Alejandro.

Por traslación de domicilio dentro del distrito.
Perez Mayor, D. Meliton.

Galápagos.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Calleja Pascual, D. Benigno.
Torija Corral, Manuel.

Por traslación de domicilio dentro del distrito.
Atienza Cuadrado, D. Teodoro.

Horche.

Altas.

Por traslación de domicilio desde otros pueblos del distrito.

Senen Lopez, D. José.

Lazcano Cortijo, Francisco.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Calvo y Calvo, D. Antonio.

Caballero Prieto, Ezequiel.

Calvo Cortés, Eusebio.

Chiloeches García, José.

Calvo Moral, Juan.

Canosa Jabonero, Miguel.

Calvo Fernandez, Mariano.

Cortés de Felipe, Paulino.

Caballero Rodríguez, Victoriano.

Fernandez Ruiz, Jacinto.

Fernandez Salvador, Juan.

Fernandez Caballero, Escolástico.

Gimenez Taravillo, Antonio.

Prieto García, Manuel.

Prieto Fernandez, Pablo.

Lopez y Lopez, Mariano.

Martinez Chiloeches, Eugenio.

Montano, Pedro María.

Muñoz Dorado, Victoriano.

Ruiz Arriola, Eusebio.

Ruiz García, Eusebio.

Ramiro, Manuel.

Salvador Fernandez, Gregorio.

Saelices, Jorge.

Taravillo García, Manuel María.

Torre Cuadrada Calvo, Nicasio.

Por traslación de domicilio fuera del Distrito.

Ayuso Sacristan, D. Vicente.

Diaz y Diaz, Antonio.

Fernandez, Agapito.

Naranjo Puebla, Julian.

Ruiz Bravo, Mariano.

Salvador Calvo, Celedonio.

Santos Chiloeches, Cayetano.

Taravillo Cortes, Eduardo.

Por traslación de domicilio dentro del Distrito.

Arriola Fernandez, D. Victoriano.

Moreno Soria, Tomás.

Matamoros Calvo, Vicente.

Iriépal.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Andrés Gonzalez, D. Antonio.

Gonzalez Espliego, Antonio.

Gonzalez de las Heras, Faustino.

Llorente Alejandro, Mariano.

Moratilla Lozano, Apolinar.

Sanchez Veguillas, Lucio.

Por traslación de domicilio dentro del Distrito.

Aguado Oñoro, D. Juan.

Moratilla Blanco, Felipe.

Sanchez Lozano, Cirilo.

Lupiana.

No hay altas ni bajas.

Marchamalo.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Calvo García, D. Bernardino.

Caballero, Celestino.

García del Castillo, Pedro.

Gil Arroyo, Antonio.

Lopez Martinez, Pedro.

Ruano, Bernabé.

Torres García, Juan de

Por traslación de domicilio dentro del Distrito.

Calvo Lanza, D. Manuel.

Abelí, Gerónimo.

Por traslación de domicilio fuera del Distrito.

Adeva Ruano, D. Francisco.

Fuente Oñoro, Romualdo de la.

Lucas Muñoz, Pablo de.

Mohernando.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Prudencio Ascorbe, D. Pedro.

Por traslación de domicilio fuera del Distrito.

Viñuelas Bris, D. Fermin.

Fozo de Guadalajara.

No hay altas ni bajas.

Quer.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Fernandez Heras, D. Gregorio.

Por traslación de domicilio fuera del Distrito.

Celada Frutos, D. Marcos.

García Anton, Julian.

Taracena.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Ruiz Simon, D. Romualdo.

Serrano Pascual, Eusebio.

Tórtola.

Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del Distrito.

Matamoros Calvo, D. Vicente.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Avellano Ortega, D. Telesforo.

Meco Benito, Braulio.

Rojas Bartolomé, Baldomero.

Trillo Toribio, Antonio.

Lázaro Escalante, Anastasio.

Torrejon del Rey.

No hay altas ni bajas.

Usanos.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Abajo Herranz, D. Vicente.

Caballero García, Toribio.

Gomez Alcazar, José.

García Andradas, Andrés.

Rubio Viñuelas, Juan.

Serrano Montero, Julian.

Por traslación de domicilio fuera del Distrito.

Prieto Rivero, D. Angel.

Valdarachas.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Herrero Carrascal, D. Eugenio.

Prado Jordan, Santiago.

Por traslación de domicilio fuera del Distrito.

Sanchez y Sanchez, D. Cosme.

Sanchez Leton, Francisco.

Por traslación de domicilio dentro del Distrito.

Roa Prado, D. Juan Francisco.

Valdeaveruelo.

No hay altas ni bajas.

Valdenoches.

No se han recibido datos.

Villanueva de la Torre.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por sentencia judicial.

Lopez y Lopez, D. Francisco.

Santos Fernandez, Antonio

Yebes.

Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del distrito.

Arriola Fernandez, D. Victoriano.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Heras Lopez, D. Benito de las.

Vazquez Lopez, Juan.

Yunquera.

Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del Distrito.

Moreno Soria, D. Tomás.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Lozano Marchamalo, D. Mariano.

Perez Alonso, D. Andrés.

Cogolludo.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Sanchez Calleja, D. Bartolomé.

Sanchez Alcorlo, D. Eugenio.

Por traslación de domicilio dentro del Distrito

Arias Calvo, D. Venancio.

Leon Moreno, José.

Por traslación de domicilio fuera del Distrito

Magro Cañamon, D. Julian.

Aleas y Almiruete.

Ni altas ni bajas.

Alpedrete de la Sierra.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Tornero y Tornero, D. Santiago.

Arbancón y Arroyo de Fraguas.

Ni altas ni bajas.

Beleña.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Alonso Merino, D. Felipe.

Gordo, José María.

Gordo Gomez, Natalio.

Lucía Hernando, Lino.

Por traslación de domicilio dentro del Distrito

García Navas, D. Valentín.

Lamberti Gonzalo de las Casas, Miguel.

Bocigano.

No se han recibido datos.

Campillo de Ranas.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Herranz Martín, D. Julian.

Martín Navarro, Silvestre.

Perez Calleja, Nicasio.

Umbria Herranz, José.

Por traslación de domicilio fuera del Distrito.

Castells y Utrilla, D. Juan.

El Cardoso.

No se han recibido datos.

Casa de Uceda.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Arenas Pascual, D. Lúcio.

García Rey, Pedro.

Pascual Gonzalez, Antonio.

Cerezo.

Altas, ninguna.

Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Zurita Cañamares, D. Pantaleon.

Por traslación de domicilio dentro del Distrito

Lorenzo García, D. Francisco.

Colmenar de la Sierra.

Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del Distrito.

Monge Gomez, D. Hipólito.

Bajas, ninguna.

El Cubillo.
Altas, ninguna.
Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Barredo Arribas, D. Martín.
García Gonzalez, Máximo.
Guerra Rivas, Faustino.
Rivas y Rivas, Acisclo.
Sanz y Sanz, Miguel.

Fuencemillan.
Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del Distrito
Arias Calvo, D. Venancio.
Bajas, ninguna.
Fuentelahiguera.
No ha remitido altas ni bajas.
Humanes.
Altas, ninguna.
Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Frutos Marcos, D. Nicolás.
Lozano de Diego, Agustin.
Melendez Viñuelas, Antonio.
Marcos Toribio, Bernardino.
Merino Ramiro, Tomás.
Melendez Toribio, Victoriano.
Melendez Gomez, Victoriano.
Puerta Alvarez, Víctor.
Varela Tuno, Mateo.

Por traslación de domicilio dentro del Distrito.
Martínez Escudero, D. Esteban.
Monge Gomez, Hipólito.
Sanz Atienza, Andrés.

Por traslación de domicilio fuera del Distrito.
Mazuela Jorge, D. Laureano.
Jocar.
Altas, ninguna.
Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Alonso Boyarizo, D. Toribio.
Castillo Alonso, Mariano.
García Castillo, Martín.
Moreno Alonso, Pedro.
Plaza Alonso, Nicolás.
Majaeltrayo.
Altas, ninguna.
Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Martín Serrano, D. Ramón.
Peinado Martín, Mamerto.
Sanz Herranz, Isidro.
Málaga del Fresno.
Altas, ninguna.
Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Cristóbal Sanz, D. Manuel.
Mariano Plaza, Pedro.
Malaguilla.
Altas, ninguna.
Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Blasco Pérez, D. Vicente.
Pérez Hiquero, Lucas.
Gimenez Toquero, Tiburcio.
Membrillera.
Altas, ninguna.

Bajas.
Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Aymi Masi, D. José.
Andrés del Olmo, Gaspar.
Hidalgo, Gaspar.
Villanueva y Villanueva, Cipriano.
Matarrubia.
Altas, ninguna.
Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Torres Tendero, D. Sebastián.
Mesones.
Altas, ninguna.
Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Moreno González, D. Evaristo.
Rufo Moreno, Agustin.
Sierra Herranz, Severiano.
La Mierla.
No se han recibido datos de altas ni bajas.
Monasterio.
Altas, ninguna.
Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Boyarizo Moreno, D. Remigio.
Montarrón.
Altas, ninguna.
Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Zurita de la Torre, D. Fermin.
Muriel.
No hay altas ni bajas.
Peñalva.
No ha remitido datos de altas ni bajas.
Fuebla de Beleña.
Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del Distrito.
García Navas, D. Valentin.
Lamberti Gonzalo de las Casas, D. Miguel.
Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Palancar y Palancar, D. Matias.
Puebla de Valles.
Altas, ninguna.
Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
Elices Alonso, D. Máximo.
Retiendas.
Altas, ninguna.
Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.
García Gamo, D. Francisco.
Ortiz y Ortiz, Luis.
Robledillo Cerezo, Gregorio.
Vicente Robledillo, Julián.

Por traslación de domicilio fuera del Distrito.
Martínez, D. Manuel.
Robledillo de Mohernando.
No hay altas ni bajas.
Tamajón.
Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del Distrito.
Leon Moreno, D. José.

Martín Escudero, Estéban.
Bajas, ninguna.
Tortuero.
Altas, ninguna.
Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Arribas Moreno, D. Tomás.
Elices Alonso, Bonifacio.
Lázaro Echevarría, Luciano.
Moreno Moreno, Elías.
Moreno Serrano, Estéban.

Torrebeleña.
Altas.

Por traslación de domicilio desde otro pueblo del Distrito.

Lorenzo García, D. Francisco.
Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Garralón Moreno, D. Gabriel.
Sanchez Gutierrez, Toribio.
Torres Puerta, Nicasio.

Uceda.

No se han recibido datos.

El Vado.

Altas, ninguna.
Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Martín Navarro, D. Victoriano.

Valdenuño Fernandez.

Altas, ninguna.
Bajas.

Por fallecimiento con referencia al Registro civil.

Blás Moreno, D. Melitón.
García Sanz, Nicomedes.
Leon Sanchez, Evaristo.
Manzano Robledillo, Felipe.
Martín García, Tomás.
Rodríguez Moreno, Ramon.

Por traslación de domicilio fuera del Distrito.

Iglesias Búrgos, D. Saturnino.

Valdepeñas de la Sierra.

Altas, ninguna.
Bajas.

Por defunción con referencia al Registro civil.

Arribas Martín, D. Eugenio.
Arribas Herrera, Cándido.
Arribas Prieto, José.
Horcajo González, Pablo.
Herrera Juan, José.
Resco Sanz, Pio.

Valdesotos.

No se han recibido datos.

Villaseca de Uceda.

Ni altas ni bajas.

Viñuelas.

No se han recibido datos.

Y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 55 de la Ley electoral de 28 de Diciembre de 1878, se publican las anteriores altas y bajas para que hasta el día 10 de Diciembre próximo, se presenten en esta Comisión inspectora las reclamaciones acerca de aquellas.

Guadalajara 30 de Noviembre de 1887.—El Alcalde Presidente, José Díaz.—P. A. de la C. I.—Gregorio José Sausa, Secretario. —1153

LAS CABEZADAS

Durante el período para la admisión de solicitudes á la Secretaría de este Ayuntamiento de mi presidencia, se ha presentado un aspirante que lo es D. Luciano Domingo Cuevas, y reuniendo las circunstancias necesarias, en sesión de 24 de los corrientes, fué nombrado por unanimidad Secretario en propiedad, el cual la venia desempeñando interinamente.

Las Cabezas 28 de Noviembre de 1887.—El Alcalde, Gregorio Gil.—P. S. O.—Luciano Domingo. —1141

LA PUERTA.

A los diez días siguientes del en que este anuncio aparezca inserto en el *Boletín oficial* de esta provincia y á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Sala consistorial de esta villa la tercera subasta de los pastos sobrantes del Monte robledal de los propios de la misma, para 50 cabezas lanares, bajo el tipo de 25 pesetas y condiciones que estarán de manifiesto en el acto.

La Puerta 28 de Noviembre de 1887.—El Alcalde. León Aceitero. —1134

PARTE NO OFICIAL.

IMPORTANTE.

Orlas, mesas revueltas, estampas, libritos y medallas doradas y plateadas para premios á 1'50, 2, 3, 4, 5 y 6 pesetas docena. Purísimas, retratos de la Regente, cuadros de honor, distribución, disciplina en cartulina y con molduras y cristales; diccionarios, libros y cuadernos rayados.

Papel de barba y de todas clases, sobres, pupitres, cartapacios, papeleras, escribanías y tinteros, plumas, tintas, lapiceros, mapas, láminas y toda clase de objetos de escritorio y dibujo, menaje para Escuelas, Secretarías y oficinas.

El libro de lectura *El Tesoro de las Familias*, y la *Novísima Aritmética* con sistema métrico decimal, del Sr. Ramirez, declarada de texto y premiada en la Exposición Nacional Pedagógica: por docenas 20 por 100, bonificación en ambas.

Almanaques de pared, carteras, petacas, cadenas de reloj, cortaplumas y otros muchos objetos en la librería de

SATURIO RAMIREZ.—*Mayor baja, núm 21.*

REDENCIÓN DEL SERVICIO DE ULTRAMAR

Suscribiéndose un número de diez padres de familia que deseen librar á sus hijos del servicio de Ultramar se les admitirá dicha suscripción por solas 200 pesetas, aumentando los que por razón de número queden destinados á dichos Ejércitos hasta las 500 pesetas, segun se hace mérito en mi circular.

Se admiten escrituras hasta la hora de empezar el sorteo que será el día 11 y ocho de su mañana.

También se admiten voluntarios para Ultramar como son licenciados del Ejército, reclutas disponibles de cualquier reemplazo, reservas y mozos sorteables en la quinta actual.

Los que deseen informarse, avístense con Don Antonio Boixareu, calle de Bardales, número 11, Guadalajara.

HERRERO-CARRETERO.

Se crea una plaza en la Colonia agrícola de Villaflores, con residencia en la misma posesión. Dirigirse al Administrador en Guadalajara. D. Eelipe Lamparero. 4-1